

Desarrollo  
profesional y personal

Curso académico 2017-2018

Derecho Procesal Civil Internacional: el Elemento Extranjero en el Proceso Civil Español 2018

del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2018

3 créditos

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Características: .

Videdecanato de la Facultad de Derecho

## PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

### Curso 2017/2018

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional (\*) y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

(\*) En los cursos que se ofertan en Enseñanza Abierta que en su denominación contengan la especificación de (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL), la superación del curso se acreditará mediante un "Certificado de Actualización Profesional" (Reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, por la que se aprueba la implantación de cursos para cubrir la formación profesional y empresarial con la denominación de Certificado de Actualización Profesional).

## Destinatarios

Miembros de la carrera judicial

## 1. Objetivos

La realidad social actual pone de manifiesto que son cada día más frecuentes las relaciones entre personas y empresas de diversos países en los diversos aspectos de su vida: relaciones familiares, comerciales, estancias producto de los fenómenos migratorios o acogida en España de visitantes de otros países fruto del turismo.

Todo ello tiene un directo reflejo en la realidad de los procesos que se suscitan ante los tribunales y en concreto los civiles, sociales, de familia, mercantiles e incluso administrativos y penales (en los aspectos meramente civiles), a los que se plantean importantes retos pues tales procesos presentan unas especialidades que no se dan en aquellos en los que los vínculos son únicamente nacionales: competencia judicial internacional, notificaciones o práctica de pruebas en otro estado, determinación del derecho aplicable, conocimiento del derecho extranjero de ser éste el que debe operar o reconocimiento y ejecución de decisiones (tanto de las dictadas por tribunales españoles en otros países como las peticiones de reconocimiento y ejecución en España de las adoptadas por tribunales extranjeros). A lo anterior se añade la existencia de procesos de unificación procesal más específicamente en el ámbito de la Unión Europea (procesos comunes o aproximación normativa).

Ante ello, el presente Curso Virtual está destinado a aumentar la formación y sensibilización sobre los instrumentos normativos, institucionales y tecnológicos que se han desarrollado en el ámbito de la Unión Europea que es el más amplio y el que plantea situaciones más frecuentes, contribuyendo de esta manera a incrementar la confianza necesaria para el funcionamiento efectivo del principio de reconocimiento mutuo.

Es por ello que en este curso se analizan de una forma clara y tendente a conocer su mecánica de funcionamiento, todos los instrumentos normativos dictados en el ámbito de la Unión Europea en lo que se conoce como espacio judicial europeo civil y mercantil.

Dado el carácter del curso, junto a lo que es la formación esencial (en base a textos explicativos, esquemas, pruebas de autoevaluación tendentes a reforzar y destacar los conocimientos esenciales y casos prácticos que permitan una visión global y práctica de las cuestiones planteadas), se ofrecen enlaces y fuentes adicionales destinadas a quienes más allá del contenido básico del curso, deseen profundizar en los temas que se plantean.

Por medio de este curso se trata de ofrecer los medios para poder dar respuesta a las situaciones que un elemento internacional genera en el marco de un proceso civil: competencia judicial internacional, cooperación judicial, ley aplicable, reconocimiento y ejecución de decisiones así como tramitación de los procesos europeos comunes y con independencia de cual fuere el país con el que el vínculo se dé.

## 2. Contenidos

### MODULO 0

TEMA 1.- Marco general de tratamiento del elemento internacional en el proceso civil español.

### MÓDULO I: DERECHO CIVIL GENERAL

TEMA 2.- Competencia judicial internacional civil y mercantil, litispendencia y conexidad internacional.

TEMA 3.- Cooperación judicial internacional: Notificación y traslado de documentos.

TEMA 4.- Ley aplicable y derecho extranjero.

TEMA 5.- Reconocimiento y ejecución de resoluciones.

TEMA 6.- Procesos Europeos comunes.

## MODULO II: DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES

TEMA 7.- Competencia judicial internacional civil y mercantil, litispendencia y conexidad internacional en derecho de familia.

TEMA 8.- Ley aplicable en materia de derecho de familia.

TEMA 9.- Reconocimiento y ejecución de decisiones en materia de familia. La protección internacional de menores.

TEMA 10.- Derecho de sucesiones-competencia judicial internacional, ley aplicable, reconocimiento y ejecución.

## 3. Metodología y actividades

Los participantes contarán con los siguientes materiales y recursos didácticos que serán accesibles en el Curso Virtual:

- Diez temas en formato pdf redactados por los autores expertos en la materia de cada tema, que podrán ser consultados y descargados desde el Curso Virtual. Para facilitar el estudio se han estructurado los temas con diferentes apartados (resumen, ponencia, enlaces en la Web para un estudio más detallado de la materia, bibliografía, etc.).

- Igualmente en cada tema se facilitará el acceso a la normativa de la Unión Europea y a la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

- Un cuestionario de autoevaluación por cada tema de estudio, que se puede cumplimentar en el Curso Virtual.

- Un caso práctico por cada uno de los dos módulos del curso. Los recursos arriba enumerados, son completados con las herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas que facilita el Curso Virtual (correo electrónico, foros) que posibilita una comunicación directa entre todos los miembros que componen la Comunidad de Aprendizaje: participantes, tutores y la Dirección del proyecto.

Es necesario destacar entre estas herramientas de comunicación, los foros que se mantendrán a lo largo del transcurso del Curso y que serán moderados por los tutores de cada módulo. En estos foros, todos los participantes podrán intercambiar opiniones y experiencias a partir de los temas de debate que se propongan por parte de los tutores o aquellos que los participantes quieran proponer.

Cada módulo tendrá un caso práctico que incorporará elementos de los diferentes temas en él integrados y que complementará los ejercicios de autoevaluación de cada tema, que harán hincapié en los aspectos fundamentales del mismo. También estarán disponibles en formato de biblioteca virtual los elementos normativos y jurisprudenciales esenciales que permitan a los participantes interesados una mayor profundización en los temas.

El curso (en sus aspectos virtuales) se complementa con un foro de debate entre todos los participantes en el que además de comentar temas de interés, se podrá dar respuesta a las dudas que se puedan plantear en el desarrollo del curso.

Por último se prevé la posibilidad de celebración de una sesión presencial de clausura, de carácter voluntario en el que los participantes que hayan superado los ejercicios prácticos podrán profundizar en sus conocimientos tanto mediante el contacto directo con expertos en las diversas materias como entre los propios asistentes. Esta sesión presencial tendrá lugar únicamente si se inscribe un número suficiente participantes para su realización.

Los contenidos del Curso (temas, esquemas, cuestionarios de autoevaluación, material complementario, etc.) se irán facilitando en el Campus Virtual según el calendario recogido anteriormente, estando a disposición de los participantes hasta la finalización del curso. Esta documentación puede consultarse on-line pero igualmente se posibilitará su descarga por los participantes para su consulta off-line.

El curso está diseñado para que pueda ser seguido de manera flexible por parte de los participantes, pero les aconsejamos encarecidamente que en la medida de sus posibilidades, ajusten el estudio de los contenidos y la realización de los casos prácticos de los módulos, al calendario arriba expuesto.

En los foros de debate del curso podrán plantear opiniones y dudas sobre la materia del curso para que puedan ser tratadas por el resto de sus colegas y por los tutores. Todos los foros de debate serán moderados por los tutores.

## 4. Nivel del curso

Iniciación

## 5. Duración y dedicación

Duración: del miércoles 16 de mayo al lunes 31 de diciembre de 2018.

Dedicación: 75 horas.

## 6. Equipo docente

### Director/a

Director - UNED

*DIEGO ANGELES, PABLO LUIS DE*

## Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

*PUIG BLANES, FRANCISCO DE PAULA*

Director adjunto - Externo

*ROLDÁN GARCÍA, M<sup>a</sup> LUISA*

Director adjunto - Externo

*SAN JOSÉ ARANGO, FRIEDA*

## Colaboradores externos

Colaborador - Externo

*NOGALES CEJUDO, JOSÉ GUILLERMO*

Colaborador - Externo

*SANTANA PÁEZ, EMELINA*

## 7. Material didáctico para el seguimiento del curso

## 8. Atención al estudiante

Consideramos que la labor de los tutores es un aspecto clave en el diseño de este curso. Esta labor tutorial se desarrollará en el intercambio de opiniones que surjan de la evaluación de los casos prácticos, la moderación de los temas de debate.

Igualmente los participantes podrán comunicarse con ellos para cualquier consulta académica o jurisdiccional durante la fase on-line, mediante el correo electrónico con el que cuenta la plataforma.

La Dirección del curso está a su disposición por el mismo medio para cualquier cuestión general sobre el mismo.

Para cualquier cuestión de carácter administrativo pueden ponerse en contacto con la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial a los correos electrónicos [angeles.sanjose@cgpj.es](mailto:angeles.sanjose@cgpj.es); [pascual.lausin@cgpj.es](mailto:pascual.lausin@cgpj.es) o bien llamando a los teléfonos 91 700 58 11 / 58 19 (Servicio de Formación Continua).

## 9. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación del aprendizaje.

Cada tutor propondrá a los participantes un caso práctico por Módulo, siendo obligatoria su realización en las fechas establecidas en el cronograma. Una vez preparado el caso práctico elegido, deberá ser remitido al tutor responsable del módulo mediante la herramienta que para tal fin cuenta la plataforma.

El tutor una vez estudiado el caso práctico remitido por cada participante, enviará un comentario académico sobre el trabajo realizado a través de la herramienta informática de la plataforma, con la finalidad de intercambiar opiniones y enriquecer el aprendizaje de ambos.

Un cuestionario de autoevaluación en cada uno de los temas permitirá a los participantes comprobar su nivel de aprendizaje, sin que el resultado sea computable de cara a la certificación del curso.

La evaluación del proyecto.

A la finalización del curso en su fase e-learning, se solicitará a los

participantes que expresen su opinión sobre el desarrollo del curso mediante un cuestionario on-line de carácter anónimo. Igualmente en la sesión presencial se pasará para su cumplimentación un cuestionario para conocer la opinión de los participantes sobre dicha sesión presencial. Por último, se reservará un corto espacio de tiempo en esta sesión para Formación Continua Escuela Judicial 13/14 intercambiar opiniones sobre el curso y proponer posibles medidas para mejorar el proyecto formativo.

La Dirección del curso estará abierta en todo momento a las sugerencias que le puedan dirigir a fin de mejorar la implementación de la actividad formativa.

Certificación

Se expedirá un Certificado de aprovechamiento a aquellas personas que realicen los dos casos prácticos propuestos (uno por módulo) y sean evaluados positivamente por los tutores responsables de cada módulo. Este certificado de aprovechamiento se expedirá con un número equivalente a un total de 75 horas de dedicación personal para el seguimiento del curso (estudio de los materiales básicos, consulta de los materiales complementarios, participación en los foros de debate, realización de los casos prácticos) Esta carga lectiva sería la equivalente a 3 créditos si se utilizase la metodología de créditos ECTS.

Los participantes en la sesión presencial final (no obligatoria), obtendrán un certificado de asistencia a la misma.

## 10. Precio del curso

Precio de matrícula: 20,00 €.

## 11. Descuentos

### 11.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: [institucionales@adm.uned.es](mailto:institucionales@adm.uned.es).

## 12. Matriculación

Del 7 de septiembre al 1 de diciembre de 2017.

## 13. Responsable administrativo

Negociado de Institucionales.